



**SESIÓN PLENARIA**

**8. Pregunta N.º 5, relativa a motivos para privatizar el Instituto de Hidráulica Ambiental, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0005]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Punto número ocho del orden del día.

Pregunta N.º 5, relativa a motivos para privatizar el Instituto de Hidráulica Ambiental, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos de Cantabria.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Para su contestación. No vaya muy deprisa porque como leo y tengo que poner el tiempo, pues lo que les puede pasar es que les líe con el tiempo.

Esperen un segundo, le voy a dar la palabra ahora mismo Sr. Consejero, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias.

En primer lugar debo de negar la mayor, el Gobierno de Cantabria no busca que el IH pase del sector público al sector privado, no, no es nuestra vocación además de que es imposible. El IH es un Instituto de Hidráulica Ambiental que no tiene personalidad jurídica, realmente es un laboratorio, un laboratorio que como no tiene personalidad jurídica no es ni del sector público ni sector privado.

El IH Cantabria es un laboratorio en el que se integran dos entidades: la Universidad de Cantabria y la Fundación Hidráulica Ambiental. La Universidad de Cantabria siempre será pública y lo que se está hablando es de la oportunidad de que la Fundación de Hidráulica Ambiental adquiriese una personalidad jurídica del sector privado.

No es algo que el Gobierno pretenda ni muchísimo menos, esto es algo que también el Gobierno del Partido Popular hace ya año y medio o dos años tuvo encima de la mesa. El Gobierno no tiene ningún interés en absoluto en que cambie la personalidad jurídica de la Fundación, repito no el IH que nunca cambiará porque es un laboratorio sin personalidad jurídica.

La cuestión es que la Fundación Hidráulica Ambiental está formada por aproximadamente unos 120 profesionales que trabajan en el IH, esto sí, pero a pesar de ser una entidad de derecho público no reciben ninguna aportación del Gobierno de Cantabria. Sus sueldos no lo pagan el Gobierno de Cantabria, los pagan los contratos y proyectos que consiguen compitiendo en mercado.

De hecho en el 2009 se decidió crear la Fundación dentro del sector público porque alguien entendió que la actividad no era de mercado porque se dedicaba únicamente al I+D. Pero luego los informes de intervención sin embargo lo que dicen es que están consiguiendo contratos en régimen de competición con otros laboratorios del mundo en régimen de mercado. No es algo que digamos nosotros como Gobierno, se nos plantea desde el propio IH a la vista de los informes de intervención.

Por ser la Fundación, que no el IH, del sector público lo que ocurre es que está limitado también por la Ley de Control Presupuestario, es decir, la Fundación –repito- que no recibe ni un solo euro para pagar a sus trabajadores, que mañana ellos mismos pueden decidir montar una empresa privada si quisieran; bueno pues esta Fundación no puede crecer en personal aunque sí está creciendo en contratos porque al estar limitado por la Ley de Control Presupuestario no puede contratar gente.

Entonces por eso desde la propia Fundación Hidráulica Ambiental se pone encima de la mesa la posibilidad de buscar otra figura administrativa que les permitiese contratar más gente. O un ejemplo muy sencillo por ejemplo, un contrato que ganó el IH en Omán, que nos yo entonces estaba en IH, como ustedes bien saben que nos obligaban a contratar un socio en Omán, pues hubo que publicarlo en el BOE para buscar un socio en Omán por pertenecer digamos al sector público.

Es decir, el Gobierno primero no pretende cambiar la personalidad del IH porque no se puede pero en cualquier caso de la Fundación créanme nosotros tampoco tenemos ningún interés en cambiarlo de forma jurídica.



Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Bueno, eso de que no es público ni privado sigo sin entenderlo, no lo he pillado la verdad. Y dice que es en manos de la Fundación que si mal no recuerdo esa Fundación es la Universidad de Cantabria y el Gobierno de Cantabria, o sea algo público es, algo eh.

Luego respecto a que me diga ante una pregunta que le hace mi Grupo Parlamentario, me mencione que el Partido Popular hizo tal cosa no me gusta, como bien vengo en las diferentes comisiones que vengo interviniendo a mí el y tu más entre el Gobierno anterior y..., o sea ahora mismo le he entendido eso, por lo menos eso.

Y luego, tenía aquí cosas, para nosotros es una privatización, o sea lo ha dicho usted, yo le he leído en los medios decirlo y para nosotros el Instituto de Hidráulica Ambiental creo que como un de las joyas de la corona de los sistemas de investigación de Cantabria, pues no debiera de basándose en la excusa de la Ley que ha mencionado de Estabilidad Presupuestaria, basándose en esa Ley que se quiera, como yo he entendido, según sus explicaciones, que se quiera privatizar. Yo lo he entendido así, lo hemos entendido así mi grupo parlamentario. Y por eso, nos llama la atención.

Aquí, en Cantabria, creo que en estas elecciones –y esto es un matiz- creo que lo dejó muy claro, que queríamos un cambio. Pero queríamos un cambio no solo de caras, sino de forma de hacer políticas. Y esto para nosotros nos recuerda, si es volver a privatizar lo público, nos recuerda a viejas políticas y viejos vicios que han existido.

Y a nosotros, no nos gustan estas políticas porque como bien he dicho, nos han llevado a la situación en la que estamos aquí en Cantabria. He visto que se dice, decimos que conocéis el camino de este cambio, pero que no le estáis andando ese camino. Y nos gustaría por ese sentido que empezaría a andar en esa dirección y dejemos estos vicios de privatizar. Que para nosotros es privatizar, esto que usted nos está diciendo. Otra cosa es que ahora no lo hagáis. Pero lo ha dicho. Ha dicho que quiere privatizar. Por lo menos... bueno.

Y luego todo esto nos preocupa bastante como estoy diciendo, porque basándose en esta excusa de que no se puede contratar personal, ¿O tampoco lo ha dicho eso, que no se puede contratar personal? Quiera ahora –y me está diciendo que no quiere privatizar cuando así lo está diciendo- nos pone una serie de dudas, nos genera.

Porque, ¿qué va a pasar, según esta misma lógica, si se sigue avanzando y lo amplio al resto del Gobierno, qué va a pasar con otros institutos de esta misma onda en la investigación? Sea el Instituto de Investigaciones Internacionales Prehistóricas, el Instituto de Biomedicina y Biotecnología, incluso la propia Universidad al completo. Puesto que por la misma Ley tienen los mismos problemas que el Instituto Hidrográfico. Así que nos surgen estas dudas constantemente y se lo amplío a todo el Gobierno.

Así que, Sr. Consejero, por esta línea dice ahora que no es privatizar, lo está diciendo y le puedo coger todos los artículos que se han publicado. Es más, creo recordar que el mismo viernes, o jueves, en una radio de aquí de Cantabria que le entrevisté volvió a decir lo mismo.

Y voy terminando. O sea, Sr. Consejero, por esta línea con nosotros no cuente. O sea, ya se lo digo. O sea, nosotros creemos en lo público y no lo creemos de boquilla como lo puedan decir otros partidos políticos. Para nosotros sí creemos en lo público, por encima de todo está siempre lo público. Y privatizar, fragmentar, o lo que sea, con nosotros no vaya a contar porque no estamos dispuestos a pasar por ahí.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno. Tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Sr. Blanco, si usted quiere poner palabras en mi boca que no he pronunciado, yo le pido por favor que me dé un solo recorte de prensa en el que yo he dicho que quiera privatizar el IH, que es mi casa; que soy funcionario del IH ¿Sabe usted?.

El Gobierno, no quiere privatizar el IH. ¿Ha quedado claro? El Gobierno, no quiere privatizar el IH.



El Gobierno, lo que ocurre es que se encuentra con un problema en IH, puesto encima de la mesa por los propios responsables del IH, que ya se puso de manifiesto –y es lo que he dicho antes- hace un año y medio, al Grupo del Partido Popular. Lo único que estoy diciendo es que no es nada de nuevo ahora. Y lo que nos dicen es: oye ¿podríamos crecer? Pero no nos deja la Ley. ¿Qué hacemos?

Y yo qué tengo que decir. Mire usted, es que no tengo la solución para ustedes. Pues igual tengo que decirles eso. Y condenarles a que no crezcan.

Ojalá encontrásemos una solución que manteniéndose dentro de la Función Pública pudiesen crecer. Es así de sencillo. El Gobierno -repito- no desea privatizar el IH, y no lo vamos a hacer. Y no lo vamos a hacer.

Por lo tanto, no ponga usted en mi boca cosas que no he dicho, sobre todo de mi casa. Porque ahí sí que tengo de verdad que enfadarme. El IH es la joya, efectivamente el IH es la joya. Pero habrá que darle una solución a la joya, ¿verdad?, para que pueda hacerse con contratos, en Omán, en Tailandia, en Vietnam o en Costa Rica. Porque bajo el actual paraguas administrativo, no puede.

Entonces, podemos encogernos de hombros y decir: pues mira, es que no tenemos solución para vosotros. O podemos ponernos a analizar alguna posible solución.

Como le digo, los 120 trabajadores de la Fundación, no son funcionarios. No reposan en las cuentas del Gobierno, si ellos quisieran se pondrían por cuenta propia mañana mismo, pero no, porque creen en pertenecer a una estructura de lo público, ¡eh! Luego la cuestión es buscar un modelo en que puedan crecer sin dejar lo público.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.